



# Comisión de Ganadería aprobó cuatro exhortos a autoridades del sector



No.3325

Comisión de Ganadería aprobó cuatro exhortos a autoridades del sector

- El propósito, dar seguridad a los productores y fortalecer los Fondos de Aseguramiento Estatales contra enfermedades exóticas porcinas

La Comisión de Ganadería, presidida por la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó en conjunto, con 18 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención, cuatro exhortos a diversas autoridades del sector primario, con el objetivo de dar seguridad a los productores, reducir el abigeato y fortalecer los Fondos de Aseguramiento Estatales contra enfermedades exóticas porcinas.

La diputada Camarena Jáuregui comentó que ha sido un año complejo en muchos aspectos para las actividades ganaderas, “pero estoy convencida que hemos trabajado mucho desde esta Comisión y en nuestros distritos dando la cara a las y los productores”.

Externó que sumarán la experiencia de cada integrante para generar un trabajo que refleje la pluralidad de la Comisión y un claro ejemplo son los acuerdos de hoy.

“Sé que no siempre se pueden tener acuerdos, a esta presidencia la fortalece cada una de sus posiciones políticas y sus experiencias en la ganadería, ya sean a favor o en contra, porque de eso se trata la democracia, el diálogo, la apertura, la transparencia y la rendición de cuentas. Valoro la férrea posición y argumentos que hay en la instancia legislativa de todos los grupos parlamentarios”, apuntó.



## Puntos de acuerdo

El primer punto de acuerdo exhorta al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), para que intensifique asesorías y capacitaciones en procesos y prácticas sustentables y sostenibles a las y los productores agropecuarios, a fin de que enfrenten con certeza el cambio climático y eviten pérdidas futuras en sus producciones.

Asimismo, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, para que de manera coordinada y en el ámbito de sus competencias continúen fortaleciendo la estrategia y los trabajos de seguridad de las y los ganaderos del país, con el objetivo de bajar los índices de robo de ganado (abigeato).

Al respecto, el diputado promovente, Salvador Alcántar Ortega (PAN), apuntó que uno de los principales problemas de las y los productores es con la delincuencia organizada, que llegan y se posicionan en los terrenos, siendo los más afectados los que menos tienen. Tenemos que implementar acciones en el campo para proteger los intereses de las comunidades.

El segundo dictamen exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que en pleno respeto a sus autonomías y en el ámbito de sus atribuciones, estudien y evalúen la posibilidad de impulsar o, en su caso, fortalecer los Fondos de Aseguramiento Estatales contra enfermedades exóticas porcinas.

La diputada Camarena Jáuregui, promovente del punto de acuerdo, destacó que con esta aprobación se suman esfuerzos para fortalecer este tipo de acciones. Resaltó la importancia de que los casos de éxito en un estado se repliquen en otros, como es el caso de Jalisco, primer productor de carne de cerdo, donde se aprobó un Fondo de Aseguramiento.

El objetivo es que en caso de alguna contingencia sanitaria los ganaderos tengan la certeza de que pueden avisar a las autoridades y recibir apoyo, a fin de garantizar que su sustento, producción y granjas no se van a perder.

Pidió atender y fortalecer las necesidades del sector pecuario, “realmente dejemos las banderas políticas a un lado, ningún punto de acuerdo tiene intención de dañar a algún estado de la República; por el contrario, favorece lo que los productores están solicitando”, afirmó.

El tercer punto de acuerdo avalado, impulsado por la diputada Rosa María Alvarado Murguía (Morena), exhorta a las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como a la Comisión Nacional del Agua, para que en el ámbito de sus competencias trabajen coordinadamente con los gobiernos de los municipios del país que anualmente son afectados por la sequías, a fin fortalecer las acciones, mejorar los mecanismos de prevención y fortalecer los programas vigentes del sector ganadero.

Al respecto, la diputada Alvarado Murguía refirió que la pandemia del Covid-19, las torrenciales lluvias, las sequías y cambios políticos en Veracruz han afectado de manera impactante al sector ganadero, por lo que urge, dijo, crear un programa emergente para reactivar esta actividad y coadyuvar a su productividad.



El cuarto exhorto es para la SADER y Seguridad Alimentaria Mexicana, trabajen con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Auditoría Superior de la Federación, a fin de estudiar, evaluar y fortalecer la metodología utilizada para determinar el precio de garantía para productoras y productores de leche en el Programa de Precios de Garantía a Productos Básicos.

En ese sentido, la diputada del PAN, Marcia Solórzano Gallego, promovente del punto de acuerdo, afirmó que el precio de garantía de Liconsa está por debajo del precio del mercado y del costo de producción, por lo que el sector lechero se ha visto en la necesidad de sacrificar más de 100 mil cabezas en el presente año. Dicho precio de garantía dejó de cumplir el propósito por el que fue creado al inicio del actual sexenio y requiere fortalecerse en apoyo a los productores.

En asuntos generales, el diputado de Morena, Maximiano Barboza Llamas propuso que en la elaboración de dictámenes de la Comisión se cambie el proceso, a fin de que se invite a participar a la o el legislador promovente, así como a los legisladores que quieran acudir, a través de una mesa, para retroalimentar el trabajo parlamentario.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Antolín Guerrero Márquez señaló la relevancia de las abejas en el proceso de polinización y la amenaza que enfrentan por las condiciones del cambio climático. Anunció que después del receso legislativo se iniciará una jornada para escuchar a apicultores, a fin de concentrar sus opiniones y valorar sus experiencias para encontrar un camino y el sector se potencialice.

Al respecto, la diputada Camarena Jáuregui externó la disposición de la Comisión para coadyuvar a la difusión de estas jornadas en apoyo a la apicultura.

Del PAN, el diputado Pedro Garza Treviño reconoció los avances de la Comisión. Destacó la importancia de reunirse con el titular del sector apícola, y expresó su disposición para promover esta importante actividad productiva, porque hay mucho interés en proteger a este sector que sufre una crisis desde hace 5 años.

Esteban Bautista Hernández, diputado de Morena, planteó buscar puntos de coincidencia en favor del sector pecuario y dejar a un lado las ideologías e intereses personales. Llamó a sus pares a cerrar filas por los ganaderos, que esperan resultados de las y los legisladores. Divididos no vamos a poder avanzar.

También de Morena, la diputada Claudia Tello Espinosa coincidió en buscar la concordia y armonía, para el beneficio de los ganaderos del país, sin distingo de colores partidarios.